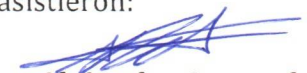


ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO.

Con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 11, 12, 14, fracción III y 15 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; 3, 6, 8, 9, 10, 11, párrafo tercero, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21 y 22 de los Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, a las 13:00 trece horas del día 19 diecinueve de enero de 2026 dos mil veintiséis, se reunieron los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria, a través de la plataforma de videoconferencia *Zoom*, sesión a la que asistieron:


**Mtro. Alejandro Armando Ramírez
Zamarripa**

Presidente del Comité Coordinador del
Sistema Estatal Anticorrupción

Mtra. Juana López Ayala

Integrante del Comité de Participación
Ciudadana


Mtro. Marco Antonio Medina Torres

Fiscal Especializado en Combate a la
Corrupción


Mtro. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico

Consejero del Poder Judicial del Estado
de Guanajuato


**Mtro. Pedro Pablo Cardona
Maldonado**

Contralor Municipal de Guanajuato,
representante de la Región II


Mtra. María Raquel Barajas Monjarás

Magistrada Presidenta del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
Guanajuato

C.P. José Antonio Gutiérrez Serrano

Contralor Municipal de Salamanca, Gto.,
y Representante de la Región III

En el *primer asunto* del “Orden del día” relativo a la *-Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal-*, el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su función de Secretario del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno, procede a pasar lista y comunicar al Presidente que existe quórum legal para celebrar la sesión, conforme al artículo 9, párrafo segundo, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, 2, fracción I y 40 de los Lineamientos para la

Organización y el Funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Dentro del *segundo asunto* del “Orden del día”, relativo a la *-Aprobación, en su caso, del orden del día-*, el Secretario Técnico pone a consideración del Órgano Colegiado el “Orden del día”, al no haber intervenciones resulta aprobado por unanimidad de votos de los miembros presentes.

El orden del día está integrado por los puntos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Aprobación, en su caso, de la dispensa de la lectura de los documentos circulados;
- IV. Informe de la correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 04 de noviembre de 2025;
- VI. Presentación y aprobación, en su caso, del Mecanismo de seguimiento a la emisión de Códigos de Ética que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y
- VII. Clausura de la Sesión.

CC/SEA/19.01.26/01

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

En desahogo del *tercer asunto* del “Orden del día” relativo a la *-Aprobación, en su caso, de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados-* el Secretario Técnico pone a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, al no haber intervenciones, resulta aprobada por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

CC/SEA/19.01.2026/02

Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de los documentos anexos a la presente convocatoria.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del “Orden del día”.

En desahogo del *cuarto punto* del “Orden del día” relativo al *-Informe de la correspondencia-* en uso de la voz el Presidente menciona que el Informe de la correspondencia fue compartido con la convocatoria y en ese sentido pone el mismo a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado, al no haber comentarios e intervenciones se declara agotado el asunto. Se solicita al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del “Orden del día”.

En el desahogo del *quinto asunto* del “Orden del día” relativo a la - *Aprobación, en su caso, del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 04 de noviembre de 2025-*, en uso de la voz el Presidente pone a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el acta, y al no haber intervenciones, el Secretario Técnico la somete a votación, resulta aprobada por mayoría de votos con la abstención de la maestra María Raquel Bajaras Monjarás, en razón de no encontrarse en la realización de la sesión anterior.

CC/SEA/19.01.2026/03

Se aprueba por mayoría de votos el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 04 de noviembre de 2025.

El Presidente solicita al Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del “Orden del día”.

En desahogo del *sexto asunto* del “Orden del día” relativo a la - *Presentación y aprobación, en su caso, del Mecanismo de seguimiento a la emisión de Códigos de Ética que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas -*.


Al no haber intervenciones, el Presidente solicita al Secretario Técnico someter a votación de los integrantes del Órgano Colegiado, la aprobación del *Mecanismo de seguimiento a la emisión de Códigos de Ética que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas*.

CC/SEA/19.01.2026/04

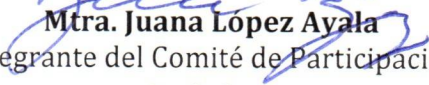
Se aprueba por unanimidad de votos el Mecanismo de seguimiento a la emisión de Códigos de Ética que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

En desahogo del *séptimo asunto* del “Orden del día”, el Presidente procede a clausurar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 19 diecinueve de enero de 2026 dos mil veintiséis.

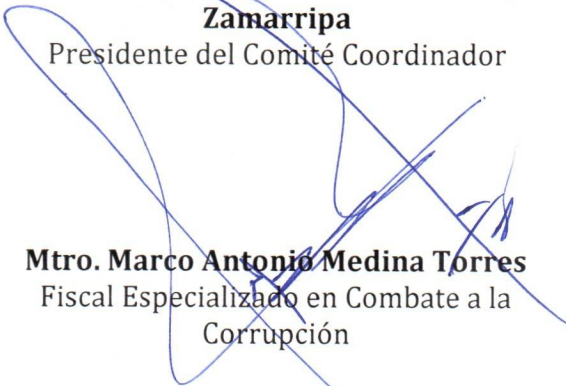
La presente acta consta en 04 fojas útiles solo por el anverso, la firman los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, de conformidad a los artículos 14 y 15 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; y 8, fracción IX, 9, fracciones VI y IX, 10, fracciones IV, VI y VIII, 21, y 26 de los Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.




**Mtro. Alejandro Armando Ramírez
Zamarripa**
Presidente del Comité Coordinador



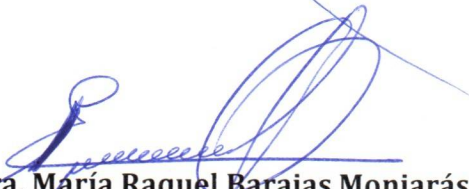
Mtra. Juana López Ayala
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana




Mtro. Marco Antonio Medina Torres
Fiscal Especializado en Combate a la
Corrupción




Mtro. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico
Consejero del Poder Judicial del Estado de
Guanajuato




Mtra. María Raquel Barajas Monjarás
Magistrada Presidenta del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
Guanajuato



Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado
Contralor Municipal de Guanajuato, Gto., y
Representante de la Región II



C.P. José Antonio Gutiérrez Serrano
Contralor Municipal de Salamanca, Gto., y
Representante de la Región III



Mtro. Ernesto Salvador González Gómez
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal Anticorrupción

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, dada el día 19 de enero del 2026.